

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:101
DACI de la Fiscalia General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 02 de Marzo del 2018		No.Orden:110/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
OD EL SALVADOR LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección y Administración--COMPRA DE ARTICULOS DE OFICINA PARA EL PERSONAL A PARTICIPAR EN PROCESO ELECTORAL 2018	-	-
70	Unidad	PERFORADORA CODIGO 26201(54114)	\$6.60	\$462.00
70	Unidad	ENGRAPADORA CODIGO 2591(54114)	\$4.50	\$315.00
70	Unidad	QUITAGRAPAS CODIGO 3128 (54114)	\$0.60	\$42.00
70	Unidad	CINTAS ADHESIVAS CODIGO 3163(54114)	\$3.90	\$273.00
70	Unidad	REGLAS CODIGO 14950(54114)	\$0.50	\$35.00
17	Unidad	MARCADORES CODIGO 11295(54114)	\$1.40	\$23.80
17	Unidad	MARCATEXTOS CODIGO 14184(54114)	\$1.40	\$23.80
23	Unidad	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA CODIGO 16700(54114)	\$1.90	\$43.70
10	Caja	GRAPAS CODIGO 17443(54114)	\$1.50	\$15.00
10	Unidad	BROCHA CODIGO 894(54114)	\$3.00	\$30.00
7	Unidad	BOLIGRAFO CODIGO 517(54114)	\$2.00	\$14.00
4	Caja	CLIP CODIGO 802(54114)	\$6.90	\$27.60
8	Unidad	FOLDER CODIGO 19470(54114)	\$8.40	\$67.20
35	Unidad	CUENTAFACIL CODIGO 8244(54114)	\$1.40	\$49.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,421.10
SON: mil cuatrocientos veintiun 10/100 dolares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. PAGO DE CONTADO, TIEMPO DE ENTREGA DE INMEDIATO, FONDO GENERAL, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
LUGAR DE ENTREGA:PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS COMUNICARSE CON				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP